

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O DE PROTECCIÓN CON MOTIVO DEL COVID 19

1. Medidas básicas antes del inicio de las colonias.

Para participar en las colonias los padres deben aceptar una declaración responsable, donde garanticen que el participante no ha mostrado ningún síntoma, ni ha estado en contacto con ninguna persona con dichos síntomas durante los 14 días previos al comienzo de las colonias

Los padres deben observar su propio estado de salud ante la posible aparición de alguno de los siguientes síntomas: fiebre, tos, sensación de fiebre alta, dificultad respiratoria y/o sensación de falta de aire. En caso de que presente alguno de estos síntomas, debe comunicarlo al responsable de seguridad e higiene, y no asistir a las colonias.

En la entrada y salida los padres deben realizar una fila con una separación mínima de 1,5 metros.

2. Medidas de prevención del riesgo de difusión de la contaminación.

Los participantes deben entrar a las colonias con mascarilla (se recomienda que pongan nombre y apellidos) y deben utilizarla en todo momento, salvo en las actividades deportivas.

En la entrada a las colonias se ha colocado un felpudo higienizante y dispensadores de gel hidroalcohólico para que todos participantes (incluidos los monitores) lo utilicen antes de empezar la actividad. Además, se medirá la temperatura corporal a través de una cámara termográfica.

Los monitores llevarán mascarillas y gel hidroalcohólico. Además, recibirán información y formación específica sobre COVID19, potenciando el uso de carteles y señalización para fomentar las medidas de higiene y prevención.

3. Medidas organizativas.

Las colonias se han organizado por grupos con un máximo 15 participantes. Cada grupo está en todo momento separado y sin mezclarse con los demás grupos, tanto en la realización de deportes y juegos de agua, como en el almuerzo y en el cambio de ropa en el vestuario.

Está prohibido compartir cantimploras, mochilas o comida. Los monitores rellenarán las cantimploras, siguiendo las medidas de higiene y desinfección adecuadas.

5. Limpieza y desinfección del material deportivo.

Los monitores desinfectarán todo el material deportivo cada vez que un grupo lo utilice.

6. Limpieza y desinfección de las zonas comunes.

El Ayuntamiento de Arroyomolinos ha ubicado dispensadores de gel desinfectante por el polideportivo. Y procederá a la higienización diaria de los espacios y aumentará la frecuencia de ventilación diaria de los mismos.

Además, se realizará una higienización de los vestuarios después de que los utilice cada grupo.

No se permitirá el uso libre de fuentes de agua por los participantes.

7. Medidas de actuación ante la “sospecha o activación” de un posible caso.

Cuando aparezca síntomas sospechosos de posible infección, se aislará al participante en cuestión, se informará al responsable de seguridad e higiene, que contactará con la autoridad sanitaria, y con la familia para que recoja al participante.

Una vez evacuado, se paralizará la actividad, se identificarán los contactos estrechos y se notificará al resto de padres para coordinar el regreso de los participantes. Además, se clausurará el centro para su limpieza y desinfección.